

# *Ser una* **Familia Temporal**

Es cuidar a una niña, niño o adolescente  
mientras regresa con su familia  
de origen o es adoptado.



# Todo lo que necesitas saber sobre el **Programa Familia Temporal** y cómo puedes cambiar la vida de la infancia y adolescencia de Guanajuato



## ¿Qué es una Familia Temporal?

Una familia temporal es cuidar a alguna niña, niño o adolescente, que por diversas razones no puede vivir con su familia o algún familiar cercano.



## ¿Cuál es el objetivo del programa?

Garantizar el derecho de las niñas, niños y adolescentes de vivir en familia.



## ¿Cuál es la duración del programa?

La estadía puede ser de semanas, meses o años, dependiendo de cada caso.

## ¿Quiénes pueden ser una familia temporal?

Todas las personas mayores de 25 años, sin importar su estado civil, que radiquen en el Estado de Guanajuato.

## ¿Ser familia temporal es igual a una adopción?

La adopción es permanente, ser una familia temporal es provisional mientras se resuelve la situación definitiva de la niña, niños o adolescente.

## ¿Qué ocurre al terminar el programa?

Se define el futuro jurídico del infante o adolescente y la despedida de la Familia Temporal será de forma gradual y siempre con acompañamiento.

# ¡En Guanajuato hay niñas, niños y adolescentes que necesitan de ti para seguir adelante!

Conoce los requisitos en:

[dif.guanajuato.gob.mx](http://dif.guanajuato.gob.mx)



Escanea el código  
con tu celular



**PEPNNA**  
Procuraduría  
de Protección  
de Niñas, Niños  
y Adolescentes